



CAMPEONATO DE CASTILLA Y LEON DE AUTOCROSS

AUTOMOVIL CLUB MIRANDES



XXIX AUTOCROSS SAN JUAN DEL MONTE

REGLAMENTO PARTICULAR



CAMPEONATO DE CASTILLA Y LEÓN DE AUTOCROSS

HORARIOS

FECHA	HORA	ACTO	LUGAR
10/Mayo/2023	22:00	Publicación de Reglamento	Secretaría
	22:00	Apertura de Inscripciones	
5/Junio/2023	22:00	Cierre Inscripciones 1ª Fecha	
7/Junio/2023	22:00	Cierre Inscripciones 2ª Fecha	
10/Junio/2023	9:00 a 10:30	Verificaciones Administrativas	Circuito
	9:00 a 11:30	Verificaciones Técnicas	
	12:00	Briefing oficiales	
	12:20	Briefing pilotos	
	12:45	Entrenamientos Oficiales	
	16:30	Semifinales	
	18:00	Finales	
	19:45	Entrega de premios	
20:00	Final de Meeting		

1º- ORGANIZACIÓN

1.1. Definición

El **Automóvil Club Mirandés**, con licencia de escudería **EC- 10 -CL**, organiza el día **10 de Junio de 2023**, una prueba de velocidad en circuito de tierra, en la especialidad de AUTOCROSS, denominada **XXIVAUTOCROSS SAN JUAN DEL MONTE**
Esta prueba está autorizada por la Federación de Automovilismo de Castilla y León con el permiso

Nº visado Federación de Automovilismo de Castilla y León: P 27/2023



Fecha de Aprobación el 30 de mayo de 2023

1.2. Comité Organizador

Automovil Club Mirandés
Domicilio del Comité de Organización:
Automóvil Club Mirandés
Circuito de Bayas
Calle Suzana
09200 Miranda de Ebro
Telf. 616177650

2º- REGLAMENTOS APLICABLES

Esta Competición se disputará de acuerdo con el artículo 1.2 del Reglamento Deportivo del Campeonato de Castilla y León de Autocross 2023

3º- PUNTUABILIDAD

Esta Competición será puntuable para los Campeonatos, Copas y Trofeos de Castilla y León, según artículo 1.1 del Reglamento Deportivo de Autocross 2023



CAMPEONATO DE CASTILLA Y LEÓN DE AUTOCROSS

4º- VEHICULOS ADMITIDOS

Todos aquellos contemplados en el artículo 3 del Reglamento Deportivo del Campeonato de Castilla y León de Autocross 2023

5º- SOLICITUD Y DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

5.1. Solicitud

Estas estarán debidamente cumplimentadas realizándolas on-line de la web oficial del club, www.acmirandes.com

5.2. Derechos

Los derechos de inscripción aceptando la publicidad contratada por el Organizador, se establecen en **75 €** para las inscripciones realizadas en la primera fecha (lunes antes de la prueba) y **100 €** para las inscripciones realizadas en la segunda fecha (miércoles antes de la prueba). En caso de no aceptar la publicidad, estos serán del doble del importe.

Para ORS y las copas de promoción **50 €** en primer cierre y **85 €** en segundo cierre.

Si el pago de la inscripción se realiza con posterioridad a la 2ª fecha de cierre el precio entodas las categorías será de 125 €.

Los pilotos con licencia de Castilla y León tendrán un descuento sobre todos estos precios de 25 €

La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de los derechos de inscripción, este pago se realizará por transferencia al numero de cuenta ES51 2085 4896 0203 3021 0635 poniendo en el concepto nombre y apellido del piloto y enviando el justificante por email a auxi@acmirandes.com.

6º- CIRCUITO

Se denomina "CIRCUITO MUNICIPAL ANTONIO VADILLO" y está ubicado en el Polígono Industrial de Bayas Miranda de Ebro Tiene una **longitud de 1250 m.** y una **anchura de 16. metros.**

7º- OFICIALES DE LA PRUEBA

5.1. Oficiales

Se emitirá completemte con el listado completo de oficiales.

7.2. Colores de los petos de los distintos oficiales

Comisarios Técnicos: Azul

Comisario de Puesto: Naranja

Personal de organización y parques: Amarillo

8º- TABLON OFICIAL DE AVISOS

El tablón oficial de avisos, en el que serán publicadas todos los documentos e informaciones relativas a la carrera, estará situado en:

8.1. Antes inicio Verificaciones En la página web: www.acmirandes.com

8.2. En el circuito, se realizarán las comunicaciones a través de Telegram en su canal publico

AX_ACM_25

8.3. Dirección de Carrera/Secretaría. Teléfono en el circuito 676 995282



CAMPEONATO DE CASTILLA Y LEÓN DE AUTOCROSS

9º- DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN

9.1 Verificaciones

TODO EL QUE SE PRESENTE FUERA DE HORARIO, TENDRA SANCION ECONOMICA SEGÚN REGLAMENTO.

9.1.1 Las Verificaciones Administrativas se realizarán según el horario previsto, en la parte inferior de la torre de control.

9.1.2 Las Verificaciones Técnicas se realizarán según el horario previsto, frente a la torre de control.

9.2 Transponders.

La utilización de aparatos “transponders” es obligatoria, se utilizara el modelo modelo **AMB Tranx 260 DP**. Estos aparatos deberán ser de propiedad del participante o alquilados al Organizador en el momento de la Verificaciones Administrativas (**previo depósito de la Licencia de Piloto y el DNI o carnet de Conducir y el pago de 50 € por el alquiler**). Los documentos serán Reembolsados en el momento de la devolución del “transponder” al finalizar la prueba, siempre y cuando sea entregado en buenas condiciones.

La pérdida y/o deterioro del “transponder” cedido por la organización supondrá una sanción económica de 450€, o a criterio de los Comisarios Deportivos.

En todo caso es responsabilidad del participante la conservación y el buen uso del “transponder” para garantizar el buen funcionamiento en todo momento.

9.3. Vueltas

La carrera se desarrollará según lo descrito en Reglamento Deportivo del Campeonato de Castilla y León.

El tiempo y el número de vueltas al circuito será de:

Entrenamientos oficiales	5 vueltas	6.250 m
Series clasificatorias	5 vueltas	6.250 m
Finales B	5 vueltas	6.250 m
Finales A	7 vueltas	8.750 m

9.4. Composición del Meting

Toda prueba del Campeonato de Castilla y León constará de Entrenamientos Oficiales, 1 Manga Clasificatoria y las Finales B y A (según número vehículos clasificados).

La Manga Clasificatoria estará constituida por Series (Artículo 14.3) en las que participarán un máximo de 15 vehículos en las Divisiones I, II, Off Road Series, Div. III, Car Cross y Junior Car Cross.

El orden de salida de los Entrenamientos y de las Mangas Clasificatorias será el siguiente: Junior Car Cross, Car Cross, Off Road Series, II, I y III.

El orden de salida de las Finales será el siguiente Junior Car Cross, Off Road Series, II, Car Cross, División III y División I.

En caso de juntar dos o más divisiones distintas, se correrá en el lugar de la división que salga más Tarde.

9.5. Parrillas de salida

La parrilla de salida será conforme al artículo 14.11 del Reglamento Deportivo del Campeonato de Castilla y León de Autocross



10º- PUBLICIDAD

Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el organizador, deberán reservar los espacios descritos a continuación:

Para los vehículos carrozados, la parte de arriba del número y dos pegatinas más en los laterales, para la división III y Car Cross, en cualquier lugar que sea **muy visible**.



CAMPEONATO DE CASTILLA Y LEÓN DE AUTOCROSS

11º- SEGURIDAD Y EVACUACION

Se tienen contratadas dos ambulancias de la Cruz Roja

HOSPITAL COMARCAL SANTIAGO APOSTOL de Miranda de Ebro. Tfn. 947/349000.

La organización tiene contratada una póliza de seguros a través de la Federación de Automovilismo de Castilla y León, de acuerdo con la normativa vigente.

12º- RECLAMACIONES Y APELACIONES

12.1. Toda reclamación deberá presentarse según determina el artículo 13 del C.D.I. y de acuerdo al Reglamento Deportivo de Autocross de Castilla y León 2023 artículo 17

13º-NORMAS PARA PARTICIPANTES

13.1. El rescate es cosa de la organización y por lo tanto al retirar un vehículo se enganchará donde este señalado; si no tuviera nada señalado el personal de rescate decidirá de donde engancharlo sin ninguna responsabilidad en el caso de desperfectos.

13.2. La retirada del vehículo de parque cerrado una vez abierto, solo podrá retirarse por el piloto (sin nadie más a bordo) del vehículo y se dirigirá directamente al parque de trabajo a una velocidad de 10 km. por hora.

13.3. La velocidad en todo el recinto del circuito incluida la pista, será de 10 km/h a excepción de los momentos de las carreras.

13.4. EN EL CASO DE QUE UN PILOTO QUE HAYA FORMALIZADO LA INSCRIPCIÓN Y, SIN MOTIVO DOCUMENTADO DECIDADA NO PARTICIPAR EN LA PRUEBA, NO SE LE DEVOLVERA LOS DERECHOS DE INSCRIPCIÓN.

13.5. TODO COMPETIDOR QUE UNA VEZ ENTRADO EN EL RECINTO DE BOXES Y QUE POR MOTIVOS PARTICULARES NO DESEE PARTICIPAR Y, EL ORGANIZADOR **DECIDA** DEVOLVERLE EL IMPORTE DE LA INSCRIPCIÓN, PRIMERO TENDRA QUE ABANDONAR EL RECINTO DEL CIRCUITO, EL Y TODO SU EQUIPO INCLUIDA EQUIPACIÓN. Y UNA VEZ FUERA SE LE ENTREGARA EL IMPORTE EN METALICO O A TRAVES DE CHEQUE.

14º- PREMIOS Y TROFEOS

12.1. Los premios y trofeos para la Div. I, II, III y Car Cross, que se repartirán serán los siguientes:

1º Clasificado: Divisiones: I, II, III y CC	Trofeo
2º Clasificado: Divisiones: I, II, III y CC	Trofeo
3º Clasificado: Divisiones: I, II, III y CC	Trofeo

12.2. Para los participantes en las Copas y Trofeos de Castilla y León, se entregaran los siguientes trofeos:

1º Clasificado: Trofeo
2º Clasificado: Trofeo
3º Clasificado: Trofeo





CAMPEONATO DE CASTILLA Y LEON DE AUTOCROSS

15º- NUMEROS DE ORDEN

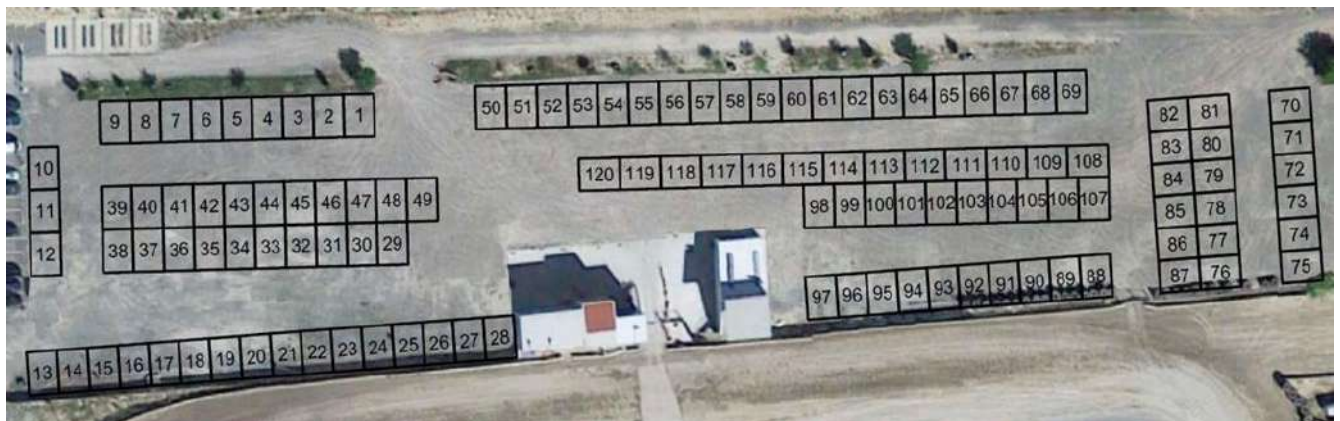
Según el Reglamento Deportivo de Autocross, artículo 12.7, el organizador **no entregará los números de competición**. El competidor / piloto, serán los únicos responsables de presentar el vehículo a las verificaciones con todos los números correctamente colocados.

El organizador en el circuito, tendrá a disposición de los participantes dorsales y el **importe será de 12€**.

La adquisición de los dorsales, estará sujeta a disponibilidad de números.

16º- PLANO CIRCUITO Y UBICACIONES

Plano distribución Boxes



Miranda de Ebro, a 20 de Mayo de 2023





CAMPEONATO DE CASTILLA Y LEÓN DE AUTOCROSS

